

El Espinal Tolima, 16 de Agosto del año 2022.

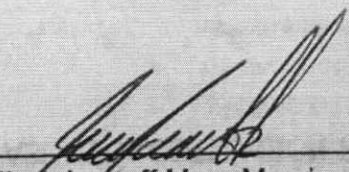
Doctora
CARMEN PATRICIA HENAO MAX.
Gerente
HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL E.S.E.

ASUNTO: COTIZACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS – ENFERMERA

Yo, IBET JUSSEFF MORA MURCIA, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.973.584 de Bogota, actuando en nombre propio coloco a disposición de ustedes cotización para la prestación de servicios profesionales de enfermera para el hospital san Rafael de El Espinal Tolima. El valor de la presente cotización tiene un costo de valor por mes de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.400.000).**

Conforme a lo anterior, pongo a su consideración, lo siguiente, con el fin de cotizar los servicios mencionados para desarrollar actividades correspondientes al contrato Interadministrativo No.515 suscrito entre el Municipio de El Espinal y el Hospital San Rafael E.S.E. de El Espinal.

Cordialmente,



Ibet Jusseff Mora Murcia
C.C.52973584 de Bogotá
ENFERMERA